

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea, para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagaran medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 13. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de *La Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

La comision de presupuestos nombrada por el ministro de Hacienda, parece que trabaja en ellos con gran asiduidad, si hemos de dar crédito a un colega de Madrid, quien habla de economías muy considerables que van a introducirse en ciertos ramos.

Mucho celebraremos que estas noticias resulten ciertas, pues a la verdad el estado de la Hacienda, que al ocurrir la revolucion era desesperado, es hoy poco satisfactorio.

Y cómo ha de serlo si en el importante departamento que tiene a su cargo el Sr. Figuerola y que recamaba un hombre muy revolucionario, no se ha hecho casi nada, si es que se ha hecho algo, para mejorar la situacion financiera del país?

Ciertamente, y esto lo reconocemos con la buena fe que nos es propia, que el Sr. Figuerola recibió una herencia que solo podia aceptarse a beneficio de inventario; que la mayor parte de las tesorías se hallaban exhaustas de fondos al constituirse el gobierno provisional, debiendo algunas en cambio las asignaciones de dos y tres meses; que las rentas públicas han tenido un espantoso descenso, especialmente la de sal y tabaco, por el gran contrabando que se ha hecho de estos efectos, en las provincias de Andalucía; que faltan los productos de los consumos; que los trasportes de tropas a Cuba están originando grandes gastos; y que han tenido que abonarse 600 y pico de millones por razon de intereses de la deuda pública durante el último semestre; mas tambien es cierto, y nadie se atreverá a negarlo, que el ministro de Hacienda no ha introducido ninguna clase de economías, cuando tantas ha podido ir iniciando; que las reformas que todos esperaban de D. Laureano, apenas han empezado a dibujarse, sin embargo de que hace cuatro meses que se halla aquel señor en la ministerial poltrona; y que sus compañeros, especialmente el de la Guerra y el de Estado contribuyen de una manera muy eficaz a aumentar el presupuesto de gastos; pues mientras el uno no se cansa de prodigar gracias y ascensos, siendo concedidos muchos de ellos sin motivos que lo justifique, el otro aumenta la categoria,—y el sueldo por lo tanto—de las embajadas, y crea otras. Verdad es que así

se consigue contentar a los amigos y paniaguados y que ante esta consideracion, todo, hasta el clamoreo incesante del país, harto empobrecido y esquilnado, debe olvidar e.

Sin embargo, tal estado de cosas no puede, no debe de ningun modo continuar. Si hasta aqui hubo débiles contemplaciones; si el deseo de acallar los gritos y las exigencias de los que solo querian la revolucion como medio de satisfacer sus bucólicas pretensiones, fue causa de que se diese a manos llenas, sin reparar las mas de las veces a quien se daba ni si era justo hacerlo, hora es ya de que con segura planta se recorra otro camino, satisfaciéndose las razonables y lógicas aspiraciones del país.

Este anhela en verdad ver reconocidos y afianzados ciertos derechos políticos que habian llegado a ser ilusorios en España, gracias a Gonzalez Bravo y a sus compañeros de gloria, que tan perfectamente interpretaban los deseos de la dinastia derribada en Alcolea; mas tambien anhela que en materias económicas se haga todo lo que tiene derecho a esperar, todo lo que se le ha prometido en la prensa y en el Parlamento por los hombres que llevaron a cabo la revolucion y que no han tenido siquiera valor para acordar que mientras se reune las Cortes se suspenda el pago de ciertas cargas llamadas de justicia, entre las que tenemos ahora presentes la de 5800 duros que cobra la marquesa del Duero como descendiente del conquistador de Méjico; la que percibe un conde cuyo título no recordamos, como correo mayor de Alcalá, título otorgado por un rey en uso de su libérrima voluntad, en los tiempos del absolutismo; y otras muchas gabelas tan escandalosas como las que dejamos apuntadas.

Vengan, pues, cuanto antes las anheladas economías; pero vengan acompañadas de las reformas que son indispensables para que nuestra situacion financiera varie por completo. Las unas sin las otras de poco ó nada servirían; las unas sin las otras serian paliativos, mas no remedios radicales que es lo que todo el mundo esperaba de la revolucion.

Téngalo así entendido la comision de presupuestos; téngalo entendido tambien el Sr. Figuerola ó el que le suceda en el departamento de Hacienda, y ténganlo entendido, en fin, los diputados que acaban de ser electos para constituir el país.

Y no se olvide, ni por un momento,

que con el sistema seguido hasta ahora de recargar las contribuciones y levantar empréstitos, que es el sistema de los ministros rutinarios, entre los cuales tenemos va a ser incluido el Sr. Figuerola, no solo se arruina a los contribuyentes sino que se marcha a la bancarrota. Porque si bien el crédito usado razonablemente y en favorables condiciones, suele ser beneficioso, trae por el contrario funestísimas consecuencias cuando abusándose de él, se eleva la deuda pública a una cifra que no está en relacion con la riqueza del país.

Nuestro ilustrado amigo el Sr. Fons, nos remite la siguiente carta que con mucho gusto publicamos.

A MIS AMIGOS DE LA CIRCUNSCRIPCION DE BADAJOZ.

Vencido ya el período electoral, juzgo que es conveniente, y mas que conveniente, creo que es para mí un deber, y deber indeclinable, manifestar mis convicciones a la provincia, y mostrar al propio tiempo mi gratitud profunda a los hombres que me han honrado con el sufragio, por mas que este hecho no haya excedido de los límites de una espontánea y generosa aspiracion; pero que por mucho que le haya faltado para realizarse, tiene a mis ojos, por especialísimas circunstancias, todo el valor moral, toda la importancia pública que para cualquier hombre de corazón recto podria tener una eleccion triunfante, y consumada.

El paso que doy adolece, sin embargo, del grave inconveniente, que he procurado rehuir toda mi vida, de llamar la atencion agena en asunto propio, porque he sentido en todo tiempo y ocasion una repugnancia instintiva a ocupar la opinion de los demas en cosa que se relacione conmigo. Pero cuando el deber fuerza la voluntad, hay que transigir con las condiciones del carácter.

Apenas el gobierno provisional habia convocado cortés constituyentes, quise dejar sentado el principio, y así lo consigné en los periódicos de la capital, de que los hombres que pudieran ser llamados para representar el país en la gran asamblea, deberian prescindir de toda exhibicion personal, fundándose en que ahora más que nunca seria preciso dejar al buen sentido de los pueblos la designacion de los futuros diputados; porque en un país donde haya siquiera medianas costumbres políticas, conviene, antes que todo, saber como se determina la opinion, mediante su propio natural impulso, sin excitaciones que parezcan interesadas, ni agitacion de parcialidad; que, conmoviendo por el momento, suelen indicar de una manera dudosa el espíritu público y dan pretexto a interpretaciones desfavorables relativamente a su significacion política.

Era, pues, indispensable dejar sen-

tir el verdadero y legítimo movimiento de la general voluntad, que al fin el gravitaría necesariamente hacia los hombres que con más merecimientos y con patriotismo reconocido, llevasen encarnado el pensamiento de la revolucion y cualidades propias y en su historia para realizar el novísimo propósito de nuestra regeneracion política y social. Juzgaba yo que no de otro modo seria justo ir a tomar puesto en un congreso que, al echar los fundamentos de la prosperidad y la grandeza futura de la patria, creaba una era en la vida presente y en nuestra nacionalidad.

Esto supuesto, en todo podia yo pensar menos en que habria de ser uno de los elegidos del pueblo; y por ello; y por mis creencias personales en cuanto a la aptitud que cumple tomar a un candidato, ninguna opinion tenia que practicar en este sentido. Era una cuestion que estaba fuera de mi competencia, y he mostrado en mi conducta, diga quien quiera lo contrario, la mayor circunspeccion, y una reserva absoluta. Tal vez convendria a los intereses políticos de nuestro país, que todos aceptáramos, y los hombres de verdadera importancia mas aún, este procedimiento como regla invariable de conducta para todos los fines del sufragio.

Peró algunos amigos míos concibieron el proyecto de llevar mi nombre a las urnas y apoyarlo con sus naturales y legítimas influencias, y despues todas mis afecciones particulares, cual mas cual menos, se dispusieron a verificar el pensamiento en el círculo de su posibilidad. Era evidente, que dedicado largos años a la enseñanza en el profesorado normal, el magisterio de la circunscripcion llevase la mejor parte en la contienda. Y mis discípulos, mis compañeros, mis numerosos y buenos amigos, aquellos con quienes me unen por mucho tiempo los vínculos estrechos de la profesion y el lazo cariñoso, que nunca se rompe, entre discípulo y maestro, vieran con gusto, y aun con orgullo, que al ejercitar el primer derecho que ha consagrado la revolucion encontraban un nombre querido que les traía todo el recuerdo, toda una historia de sufrimientos y la memoria de una vida consagrada al sostenimiento de sus derechos, de la enseñanza y de la libertad.

Peró qué significacion tenia ante el país esa candidatura y cuál debió ser mi comportamiento en presencia de los sucesos? El magisterio defendia y apoyaba un hombre que llevase a las cortés su propia representacion y la defensa de los intereses de la instruccion del pueblo, sin prejuzgar de todo en todo las opiniones políticas del candidato, aunque partiendo siempre del supuesto de la libertad en sus mas anchas manifestaciones. Al país tocaba despues juzgar al hombre público: de su competencia era conocer su aptitud, distinguir las creencias que llevaba en su alma y los principios políticos que habia de sustentar en cumplimiento de su mandato.

Si yo tenia posicion política para ocupar un asiento en la asamblea no es asunto de que deba conocer, y jamás

sé desplegarán mis labios para tratar este punto. Lo que el patriotismo,—no la mira particular,—aconseja decir, y no hay ya porque ocultarlo, es que he amado siempre la libertad y he dedicado la vida entera con inquebrantable fe á la defensa de los derechos políticos que consagran la personalidad humana. He vivido, sin dar paz ni descanso á la inteligencia y á la palabra, entregado al mantenimiento de las libertades públicas. Y cuando era peligroso, no ahora; cuando era señalado por el dedo de los esbirros de gobiernos opresores y tiránicos; cuando arrostrábamos el menoscabo de los bienvenidos con aquella inmoral situación los pocos hombres en quienes aun no se habia estinguído la esperanza de un porvenir mejor, he sustentado el dogma de la soberanía y de la autonomía de los pueblos, de la inviolabilidad de la conciencia humana, de la inviolabilidad del pensamiento y de la palabra, del respeto á la vida del hombre, que es tambien inviolable, y de todos los demás principios que se derivan de los derechos imprescriptibles;—y se ha levantando mi voz en medio de un silencio verdaderamente sepulcral para combatir todas las iniquidades, para denunciar todas las miserias y para protestar contra todos los escándalos que tenían afrentada y habian envilecido esta patria querida, á este noble y valiente pueblo de España.

Tal era la significación política que mi nombre llevaba á los comicios y no de otro modo he sido reputado por mis amigos y por los pueblos, aparte de mi carácter profesional en virtud del cual he obtenido, por una hora maña y de mis hijos en lo futuro, el sufragio de los maestros.

No ofrezco á la pública consideración este recuerdo de mi pasado como un título que exhibo ante la situación presente, porque ni hoy es posible, en medio del afán que algunos muestran por hacer prueba de liberales, quitar el patriotismo que se funda en el culto de la idea y de la causa del pueblo, ni yo soy hombre capaz de alegar merecimientos para obtener ventajas y favores que á nadie exijo, ni nadie tampoco por ello me habria en justicia de conceder. Cumplia yo entonces, como cumpla hoy y cumpliré mientras aliena, con un deber impuesto por la conciencia política y por el interés y la honra del país;—deber que impone la patria á todo ciudadano; que es imprescindible; y que si hubiera sido cumplido fielmente por tantos y tantos como ahora se esfuerzan en llamarse amigos de la libertad, no habria sido posible llegar á aquel estado de posposición moral y de abatimiento político á que habia sucumbido la nación.

Por el resultado del escrutinio general se sabe que he obtenido 2057 sufragios para la diputación á Cortes constituyentes. Es el sufragio del escrutinio, que yo acepto y recibo con satisfacción completa, porque significa que 2057 electores han llevado mi nombre á las urnas por su propia y espontánea iniciativa, sin presión de ninguna especie, sin influencias y de los partidos, sin haber dicho una palabra, ni haber escrito una carta.

Exiguo es el número con relacion al que se necesita para representar al país en Cortes; pero yo lo estimo tanto como si hubiera sido proclamado, y por ello entro al cuerpo electoral y al magisterio de la circunscripción la seguridad de mis distinguido reconocimiento.

Algunos me han combatido con tenaz empeño, empleando armas de toda ley para atacar la obra de mis amigos. Han sido propios y extraños, pero quien no tiene algun enemigo? No he sabido, por mucho que haya insistido en ello, resolver el problema de no tener ningun adversario, y cabalmente aquellos que mas obligación tienen de mostrarse agradecidos parecen menos adictos. En cambio otros me pagan con usura aunque no me deben nada, y es-

ta ley de compensacion tranquiliza mi espíritu.

Así es que no tomo en cuenta siquiera la oposicion que me hacen. Y si el partido político en donde están mis simpatías, y por cuyo triunfo y engrandecimiento he trabajado y trabajaré constantemente, hubiera podido recibir la cooperacion de todos los buenos demócratas y de los verdaderos amantes de los derechos del hombre, tal vez habriamos levantado mas alta la bandera de la libertad y afianzado en nuestro suelo de un modo mas permanente los principios proclamados por la revolucion.

Esto no obstante, aun soy el mismo hombre que ayer, y el mismo seré mañana. Yo sigo imperturbable mi camino, y voy á la libertad. Si hoy no estamos en posesion de toda ella, es porque algo nos falta, y aun tendremos que aclamarla y defenderla más. Cuando llegue ese dia, que no sabemos lo que nos tendrá reservado el porvenir, entonces veremos y conoceremos donde están los liberales y quien tiene corazon y virtudes cívicas para salvar la libertad y la honra de la patria.

SIMON FOX.

Leemos en *La Igualdad*:

«Se nos asegura que los dos puntos en que ha encontrado resistencia la circular del Sr. Ruiz Zorrilla, referente á incautación de bibliotecas y archivos, recibieron ciertos pájaros neos alguna telegramas de cierto padre periodista famoso y muy conocido en Madrid.

«Nos habian el favor los señores del gobierno de enterarse de los grados de verdad que esta noticia encierra, y caso de haber sido nosotros bien enterados, obrar en consecuencia, sacando por el hilo el ovillo?

—Que no se diga que el olvido es el castigo que ha de caer sobre los bárbaros asesinos de la victima de los fanáticos neos burgaleses.»

Que los neos tuvieron anticipadamente noticia de la circular es una cosa indudable, como lo demuestra el haber publicado aquella *El Pensamiento Español* periódico de la cofradía, antes que *La Gaceta*.

El Centinela utilizando ciertas frases escritas por un periódico republicano de Madrid, frases que caritativamente exagera aquel, se dirige al pueblo y le dice:

«Aprende, pobre pueblo, aprende á conocer á los que se llaman tus amigos; aprende á conocer á los que en dias de revuelta te halagan y te adulan, porque de tí necesitan.

Y sinó, dime; cuantos de tus hijos han sido elegidos diputados? Entre la minoría republicana que á las Constituyentes va, solo se encuentran los nombres de la aristocracia del partido.»

Esto no es exacto: entre los diputados que van á las Cortes, figuran el Sr. Alsina, obrero de Barcelona y un picapedrero de Granada, que nos parece se llama Almendro.

Pues qué, ¿creía *El Centinela* que los partidos liberales se parecen á un neo católico, que solo elige diputados á los reverendísimos obispos y arzobispos; á los Aparicis y á los Luarcas, olvidándose de los pobres sacristanes que son la gente menuda de su bando y la que mas se arriesga quizás?

Por lo demás, Pi, Figueras, Gil Vergas, y los otros señores que cita *El Centinela* no son la aristocracia del partido mas avanzado; sino hombres que han salido del pueblo, que son hijos del pueblo. Si figuran en primera linea es por su talento; y no es extraño por lo tanto que su partido les dé sus sufragios, aunque otorgándoselos tambien á los

modestos obreros que antes hemos citado y que se han distinguido de sus compañeros.

Leemos en *El Centinela* del dia 30 de Enero.

«Segun cartas que tenemos á la vista, los religiosos hijos de Fregenal proyectan dedicar á María Santísima una solemne funcion religiosa en justo desagravio por el horrible atentado de que ha sido objeto una de sus efigies en España.»

Ese atentado no se ha cometido; pero los neos que son todos unos farsantes se han empeñado en hacer creer lo contrario.—Vease en prueba de esto la siguiente manifestacion que suscrita por gran número de personas ha publicado un periódico de Sevilla, donde se suponía tuvo lugar el fusilamiento de la Virgen.

«Los que suscriben, vecinos de Sevilla, altamente indignados con la lectura de los hechos calumniosos que copia el periódico *La Andaluza*, de la *Revista Religiosa* que publica don Leon Carbonero y Sol, referente al fusilamiento de la imagen de María Santísima, protestan enérgicamente y de todo corazon ante el mundo entero, contra la falsedad de semejantes hechos, y piden á su Ayuntamiento se proceda á abrir una informacion con citacion del cura de la parroquia (donde se supone cometido el atentado, y si se quiere, con audiencia tambien del cabildo eclesiástico), á fin de que, conocida la verdad y lavada la afrenta que tan injustificadamente ha tratado de inferirse á esta ciudad, culta y religiosa, sea castigado cual merece el autor de semejante calumnia.

Sevilla, 25 de enero de 1869.—Si guen innumerables firmas.»

¿Qué dirán ahora los neos? Se atreverán á seguir sosteniendo sin probarlo, que es cierto el fusilamiento? Quizás se atrevan; porque así tal vez consigan hacer olvidar que sus secuaces han asesinado traidoramente en la Iglesia al gobernador de Burgos; que el padre Claret se ha llevado dos custodias; y otras cosas por el estilo.

Leemos en *El Pájaro Rojo*.

«Es tan profundo el respeto que tienen los provisionales á todo lo que tiene relacion con la persona real, que á pesar de haber propuesto el director de las caballerizas nacionales, Sr. Alvarez Mariño, que el servicio de los ministerios podia hacerse con lo inútil que existe en esta dependencia, ahorrando de este modo á la nación como unos seis mil duros mensuales, no ha sido atendida esta proposición sin duda por no profanar lo que pertenecía á la señora y ha de servir al nuevo señor.»

De Llerena nos dicen con fecha 31 de Enero lo que sigue:

En la noche del 24 fué mandado desalojar por un teniente de Alcalde el café de San Fernando de esta ciudad. Los que iban á salir fueron en la puerta recibidos con voces de «mueran...» que salian de entre centenares de personas que desde el edificio de San Juan de Dios habian llegado hasta la puerta del café acompañando al Alcalde.

Como ignoramos que por la autoridad de Provincia haya sido tomada determinacion alguna que impida la reproduccion de semejantes hechos, dirigimos las siguientes preguntas:

1.º ¿Se ignora en esa capital, que en esta ciudad y en la Iglesia de San Juan de Dios se reúnen por las noches bajo el nombre de socios del Ateneo, seiscientos ó mas personas, jornaleras en la mayor parte; y si desde el pulpito

se ha hecho por algun socio que se pongan en connoccion las pasiones con promesas de repartimiento de terrenos?

2.º Caso de saberlo ¿han considerado á qué punto pueden conducir esas ofertas el dia que tengan cumplimiento?

3.º Han procurado averiguar si cierto buen señor ha ligado alguna oferta bajo aquel concepto, con la conservacion de su posicion oficial?

4.º Se ha depurado qué causa para nosotros desconocida haya podido dar margen á que un teniente de Alcalde asistido de guardia civil procediera á lanzar del café á los concurrentes, con tal oportunidad que dió lugar á que le preguntaran si echaba á las personas del local para que las asesinasen en la calle?

5.º Han considerado hasta qué punto es susceptible de ser calificado ese lanzamiento del café con las circunstancias enunciadas?

6.º Se han hecho gestiones para venir en conocimiento de si en el seno de esas masas habia personas armadas con escopetas, trabucos y revolvers?

Lo ocurrido nos ha mostrado que en medio de esos procederes ha habido cierta cordura en el pueblo de Llerena. Los que gritaban no arrastraban á los grupos al ataque personal.

La detencion motivada por la interpelacion hecha al teniente de Alcalde y de que hemos hablado, dió lugar á que se incorporase á los que iban á salir la guardia civil, que en los primeros momentos, en que iba á tener lugar la salida se habia quedado en el piso alto reconociendo si en las habitaciones altas por las que empezó la evacuacion, quedaba alguién.

Se ha evidenciado en Burgos, por desgracia, el peligro de promover las pasiones de las masas poco inteligentes del pueblo. Si por ello se ha conmovido España toda, no creemos deje de ser grave lo de Llerena. En Burgos tuvieron lugar los acontecimientos de dia y respecto á personas que tenían elementos de resistencia. En Llerena era de noche, y se han hallado espuestas personas inermes, colocadas entre la presión del lanzamiento que la autoridad hacia de ellas del café, y la presión de la actitud hostil de las masas del pueblo allí estacionadas. ¿Era fácil crear una situación mas crítica? ¿Seguiremos sin saber que se cuida de impedir su reproduccion?

Parece que varios pueblos de esta provincia tienen redactadas exposiciones solicitando que no se cobre el impuesto de capitacion, las cuales han de presentar al Gobierno ó á las Cortes los diputados electos.

He aquí el resultado de las elecciones de diputados en la circunscripción de esta capital segun el *Boletín oficial* correspondiente á dia 29 de Enero.

Sr. Ayala, M. L.	16178
Borguella, M. D.	15520
Terán, M. L.	13817
Montero, M. L.	12863
Barcia, R.	12344
Pico, R.	11743
Portillo, M. L.	11403
Suarez, M. L.	11333
Vidal, R.	10793
Pierrad, R.	10746
Bueno, M. L.	10594
Soler, R.	10578
Infante, M. L.	10158
Una, M. D.	9516
Soria, M. L.	8021
Tercero, M. L.	5296
Rivera, M.	4970
Ramirez, M.	3143
Fons, D.	2033
Gisbert, M. L.	1972
Chacon, M. L.	1913
Botello, M. L.	1337
Prim, M. L.	803
Topete, M. L.	649
Nicolau, M. L.	608

El mismo *Boletín* en su número de 1.º de actual publica la siguiente

RECTIFICACION.

«Al estamparse en el *Boletín oficial* de 29 de mes próximo pasado el resumen demostrativo con la calificación política de los veinte y cinco candidatos que han obtenido mayor n.º

mero de votos en esta circunscripción, se cometi6 la omision involuntaria de agregar a la M que califica al Sr. D. Carlos Ramirez Lova...

aludimos a la orden 6 circular reservada del Ministro de Fomento mandando a los gobernadores de provincias que se incauten, en nombre del Estado, de los archivos de las iglesias...

do firmar una protesta contra los autores del atentado de Burgos—y los que no han querido han sido todos menos tres—ha causado aqui una profunda indignacion.

Los resultados del baile y sus accesorios se reducen a dosis no pequeña de sudores, dolores de cabeza, catarros, pulmonias.

Tenemos entendido que el Sr. Boullosa, muy conocido por su Hincapié del partido radical y por otros trabajos, ha presentado al Ayuntamiento de esta capital un proyecto sobre traida de aguas.

La irritacion que en Madrid ha producido este suceso es indescribible. Todo se esperaba de ese gente fanática y cruel que tantas lágrimas de sangre ha hecho derramar a nuestra patria;

Se afirma que todo el cabildo de Burgos aparece complicado en el sangriento suceso ocurrido en aquella ciudad.

Diálogo.—Caballero, una limosna por Dios.—El la socorra hermana.—Caballero, que no tengo para pan.—Repito que Dios la socorra.—Caballero, compadézcase V. la pobreza es muy sensible a los que han sido ricos.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR Y GENCIA TELEGRAFICA.

Hortaleza.—140. Madrid 28 de Enero de 1869. Un gran número de circunstancias, de las cuales no ha sido la que menos ha influido la agitacion política de estos últimos tiempos, han sido causa de que háyamos suspendido la publicacion de las Cartas Semanales que de antiguo venimos publicando.

He dicho antes que la irritacion aqui causada ha sido inmensa y esta es la verdad. Anoche y hoy por la mañana no se ha tratado de otra cosa en Madrid que de llevar a cabo una grande manifestacion pacífica pidiendo la completa separacion de la Iglesia y del Estado y la inmediata espulsion del Nuncio.

Algunos afirman que han salido de aqui personas influyentes con ánimo de echar como se dice tierra en el asunto si resultan complicadas las personas de eleva la gerarquía en la Iglesia; pero sospechamos que todo ello se estrellará ante la firme actitud de la opinion pública.

El angel del hogar.—Hemos recibido el número 3 de esta amena revista, cuyo sumario es el siguiente: «La madre» (continuacion) por la Sra. Simeón de Marco.—«La unidad» poesia por Garcia Ladevese.—«Elvira de Mendoza» por V. dard.—«Flor del Alma».—«La Modestia» por Selgas.—«Ecos de Madrid» por Adelfina.—«Esplacacion y aplicacion del figurin» por Pamela.

Nos proponemos enmendarnos desde hoy estas faltas, y consagrarnos, casi con exclusion de toda otra cosa a esta empresa que tan buenos servicios puede prestar, si acierta a reflejar con entera exactitud el gran movimiento político y social que va a ser de hoy en adelante en nuestra patria.

Es necesario, de todo punto necesario acabar con ese semillero vivo y eterno de reaccionarios y de discordias civiles. Tenemos hace centenares de años un clero que absorbe la mayor parte de los tesoros de la patria; que vive separado de las demás clases de la sociedad menos aun que por su carácter sagrado, por un espíritu de orgullo, egoismo y por costumbres que no por ocultas dejadas de impuras y vituperables; que lucha siempre, y en todas partes, lo mismo en los palacios de los Reyes, como innumeros cortesanos, que en los de los Obispos, como serviles instrumentos; que en los campos de batalla, en los casos necesarios, por mantener su odiosa preponderancia, y sus ricos privilegios; que se ha cerrado en fin a toda inspiracion noble, a toda necesidad de progreso, a todo espíritu liberal, y que solo sueña en resucitar gobiernos y edades que fu ron la ruina y serán siempre la vergüenza de nuestra patria.

Por despacho que acaba de recibir un amigo nuestro, persona de grande influencia en Cuba, se sabe que ayer estaba completamente restablecida la tranquilidad en la Habana, y que los desórdenes no han sido tan graves y sangrientos como indica el parte últimamente recibido en Santander.

Los individuos de la Orquesta Española parece que piensan salir en comparsa durante los dias de carnaval, para reunir algunos fondos para la compra de instrumental que necesitan con objeto de formar una orquesta de teatro.

Publicaremos, pues, además de nuestra carta diaria, una Carta Semanal en la primera, además de la crónica política del dia, daremos, como hasta aqui las noticias mas interesantes y autorizadas; y en la carta semanal examinaremos bajo un punto de vista imparcial y elevado, todo lo que al movimiento político, intelectual y social de nuestra patria se refiera.

Con una gente así, el temor es un delito. La libertad de cultos es la necesidad imperiosa de nuestra revolucion. Decrétele pronto el Gobierno; sancionela con todas sus consecuencias, y de esta suerte acaso se puedan evitar desórdenes y conflictos que de otra aparecen como completamente inevitables. La libertad no tiene en ninguna parte un enemigo tan implacable como entre esa gente que solo vive del fanatismo y de la ignorancia. Un mes mas en esta situacion, y los tesoros de las Iglesias y las riquezas enteras del clero, servirán para encender entre nosotros los horrores de una nueva y mas implacable guerra civil.

También parece que en Sigüenza, cabeza de obispado, ha habido algunos actos de agresion contra el encargado de hacer el inventario de los libros.

Hemos recibido La Pildora, medicina nacional propinada al publico, que se administra semanalmente por la infima cantidad de 2 rs. al mes. Los fines de La Pildora son segun dice, «Quitar los antifaces para enseñar al publico a todo aquel chupón que espina la Nación».

De hoy en adelante se servira dirigirlas cartas y los periódicos a mi nombre a la calle de Hortaleza número 140.

Se han aprobado por el Ayuntamiento popular de esta corte, los planos con arreglo a los cuales se debe proceder inmediatamente a levantar un templo protestante en el Retiro.

Esta ha sucedido hoy a las 2 de la tarde. Ahora me dicen que dos horas mas tarde ha sido presa la patrona de la casa en que han estado los soldados, y que se piensa prender a algunas otras personas.

Como muestra de lo que vale La Pildora copiamos lo siguiente: «Las armas de la corte pontificia han ardo por el suelo. La humildad siempre es buena en los presentantes de Jesucristo.»

Con este motivo se repite suyo afectisimo amigo y compañero Q. B. S. M. José Fernando Gonzalez. CRÓNICA DE LA REVOLUCION. Hace como mas y medio dias una noticia oscura y misteriosa que toda la prensa periódica de España reprodujo con visibles muestras de inquietud y curiosidad. Dijimos entonces que el gobierno provisional preparaba una gran medida que haria un caracter marcado y profundo a nuestra revolucion, a aquella otra de la espulsion de los Jesuitas en tiempos de Carlos III. En las últimas líneas decíamos que invocariamos a su tiempo este recuerdo, y hoy lo debemos invocar porque la medida, aunque tímida, ha sido dictada, y las consecuencias han sido en algun punto mas dolorosas de lo que era lícito esperar. Nuestros lectores comprenderán que

Gacetas. Baile. El baile es mania universal. En el mundo todos bailamos. Unos bailan de gusto. Otros de rabia. Cuestion indiferente. Ello es que todos los actos de nuestra vida están relacionados con el baile. Nos baila la cabeza y hacemos una calaverada. Nos baila el cofazon y nos casamos. Nos baila la sangre y cometemos cualquier otra tontería. Nos bailan los pies y bailamos. ¡Viva pues, el baile! Las gentes, convencidas de la necesidad de este ejercicio, han de ser épocas, durante las cuales baila por voluntad una parte del género humano, desquitándose de las veces en que ha tenido que bailar por fuerza. Sin embargo, tambien en estas ocasiones hay muchos que bailan contra su gusto, unos por desgracia, otros por carácter y otros por mansedumbre. El baile considerado aisladamente es una diversion inocentísima. Todo se reduce a mover pies, romper botas y fatigar cuerpos. Es un sistema de gimnasia p destre cuyo resultado consiste en agitar las estremidades inferiores. Los accesorios del baile son muy distintos. Son la voluptuosidad de la danza, cintura que se oprime, manos que se estrechan, miradas que se lucen, alientos que se confunden arrebatado, locura, torbellino. El baile es un pretexto, una pantalla de lo que se quiere hacer en el baile. Los pies bailan, pero las manos, los ojos y los labios siempre llevan comision fija, y nunca permanecen en ociosidad. Si hay algo gracioso en el baile es una mujer bailando. Si hay algo ridiculo, son las piernas de un hombre azotado por los faldones del frac 6 de la levita, en las contorsiones del wals.

En El Adelante de Salamanca leemos el siguiente aviso que reemos oportuno reproducir.

IMPORTANTISIMO. No pudiendo esta sociedad liquidar a los que lo han solicitado, prueba que su situacion es deplorable. Se invita pues a todos los imponentes para la junta general que debe celebrarse en el próximo mes de Febrero. Se advierte que los que firman, y otros, recibieron la idea de comprar una de las casas que tiene en Madrid; reuniéndose el número suficiente hasta completar lo necesario del capital ya desembolsado; pero la administracion se negó a enseñar los libros a los que habian de tomar los datos. Posteriormente supieron que otros consocios de Cataluña elevaban una esposicion al gobierno, contra la Administracion, y se han adherido a ella. El encargado de recoger las firmas es D. Jaimen Palet, que vive en Barcelona, calle de la Flor del Llivi, 5, principal. No hay que fiar de los agentes que compran pólizas. Salamanca, 25 de Enero de 1869.—Por sí, y en representacion de los imponentes de esta provincia y otros, José Velasco Luyando, Juan Azcona, Tiburcio Arraco y Tomás, Sebastián Cerezo. Imp. de Arteaga y Compañia.

Seccion de anuncios.

FELIX VAZQUEZ
establecido en D. Benito, calle de Palacios, núm. 14, rebaja bolas de billar y al torno trabaja á lo salomónico, rampa y toda clase de figuras por difíciles que sean.

AGUA PURGANTE DE LOECHES.

Con el uso de esta agua minero—medicinal se obtienen curaciones rápidas en la debilidad y dolor de estómago, en las digestiones difíciles por acumulación de materias saburrales ó mucosas en el estómago ó intestinos.

Su acción curativa en los infartos del hígado, del bazo y del mesenterio está demostrada por numerosas observaciones, así como en la ictericia y estreñimiento pertinaz.

Sus efectos son también maravillosos en las herpes, eccemas, y en general en todas las enfermedades de la piel.

Precios, 6 rs. botella.—Botica de Orduña, plaza de San Juan núm. 11.

Gerónimo José de Brito, comisionado para compra ó venta de cereales.—Terrero de Trigo, número 25.—Lisboa.

FABRICA
de tubos y planchas de plomo en Madrid, de Manuel Leon: Infantes 11.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

El encargado en esta capital de la recaudación y entrega de recibos, lo es el Gerónimo Orduña Sanchez, que haba Plaza de San Juan núm. 11.

DEUDA DEL ESTADO.

Don Antonio Algaba, compra los títulos y créditos liquidados de la del Peral, y todo el demás papel negociado que no se halle caducado. Badajoz, Dres, 24.

FOTOGRAFÍA MADRILEÑA.

del pinto y fotógrafo Angulo. Campo de San Juan, con entrada por la Calle de San Blas, núm. 2.

NOVEDAD.

retratos, y en especial, los de
4 RS. EL PRIMERO Y 3 LAS COPIAS.
Y 12 RS. 6 TARGETAS.

á fin de que se hallen á la altura de los que se expenden en los principales establecimientos de Madrid.

También se elaboran de otra clase superior poco general.
Por 12 rs. el primero, y copias, 4.
En esmalte permanente 30 rs. el primero y 8 las copias.

Amplificaciones ó retratos en lienzo, iluminados al óleo, tamaño del natural. 600 rs. y en cartulina, sin iluminar, 160.

Se iluminan targetas con colores transparentes.
En la calle de Arco-agüero, núm. 15, se venden máquinas de fotografía á precios muy arreglados.

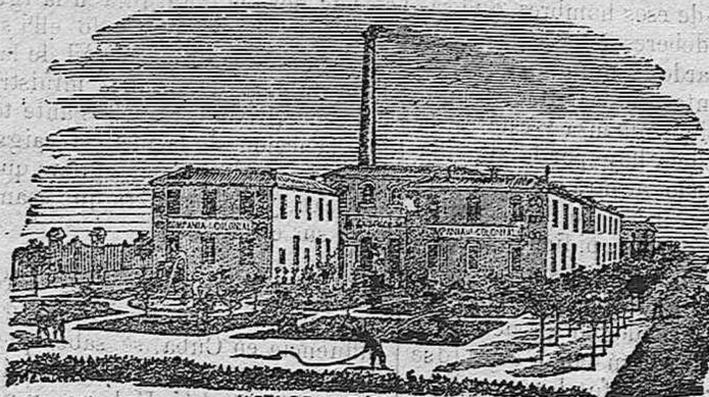
CHOCOLATES

FÁBRICA-MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL, MONTERA, 8. MADRID.

Colegio de San Valeriano.

Este Colegio, recientemente establecido en Badajoz, proporciona á los jóvenes de la provincia un trato esmerado y el estudio de las asignaturas comprendidas en la primera serie de la segunda enseñanza.—Las cátedras están desempeñadas por los señores que á continuación se expresan:

- D. JOSÉ REMON.—Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría.
- D. FRANCISCO CACHARRON.—Latin, Geografía é Historia.
- D. SILVESTRE ESCOLAR.—Latin, Retórica y Poética.
- D. VALERIANO ORDOÑEZ.—Historia natural, Física, Química, Fisiología é Higiene.
- D. TOMÁS ROMERO DE CASTILLA.—Psicología, Lógica, Filosofía moral.

Los alumnos internos que reciban la enseñanza en el Instituto, satisfarán por gastos de alimentación 240 rs mensuales.

Los que además de la alimentación reciban la educación literaria en el Colegio satisfarán 360 rs.

Los alumnos externos satisfarán por la enseñanza de

- Una asignatura, 80 rs.
- De dos, 120
- De tres, 160

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

LA PATERNAL.

Sobre la vida.

LA BETICA.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 4.924,167 280: Depositado en el Banco, 8.276.000 rs. vellon.

BETICA.—Número de suscritores, 3451: capital responsable 118,487.437 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hertado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granado, núm. 31, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

DAVID B. PARSONS.

Máquinas agrícolas.

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

Arados de Howar con cuerpo de hierro maleante y de una ó de dos ruedas desde 250 rs. en adelante.

Bombas Norte-americanas é inglesas de todas las clases para la elaboración de aguas, desde 140 rs. en adelante.

Presas de uvas y pisadoras separadoras, molinos harineros, cernedores, palas y picos de hierro y acero y toda clase de instrumentos agrícolas á precios reducidos.

ROB ROYVEAN LAFFECTEUR.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, úlceras, sarna, degeneración, escrófulas etc: es también un poderoso medio de purificar.

Precio de cada botella 40 rs.—Botica de Orduña, Plaza de San Juan, número 11.

ANTIDOTO ESTOMACAL

que ha dado los mejores resultados en la curación de las gastralgias mas rebeldes é inveteradas.

Se tomará en ayunas en esta forma: al levantarse la mitad de la botella: se pasea despues una hora y despues se toma la otra mitad.

Despues de tres dias se toma la segunda botella y si la afeccion fuese pertinaz basta otra tercera para conseguir la curación completa.

Precio de la botella 40 rs.—Depósito en Madrid.—Oficina de farmacia de Sanchez Ocaña.—Príncipe 13.—En Badajoz farmacia de Ordoñez (D. Valeriano) Aduana 9.

JERMIAS.

Periódico político diario ilustrado con caricaturas.

Director, D. Juan Martínez Villegas, dibujante Ortigo.

Precios de suscripción en provincias: 24 rs. trimestre.

Administración Bola 3, principal, Madrid.

ACADEMIA DE DIBUJO NATURAL

Y ABORNO, CON DOS CLASES, PARA AMBOS SEXOS. CALLE DE S. BLAS, NÚM. 2.

EL PINTOR DE HISTORIA

y retrato, D. G. Angulo, persuadido de que hoy mas que nunca se hace indispensable la parte instructiva en la educación de la juventud de ambos sexos; por el progreso de la civilización social; y siendo el dibujo natural mas ó menos indispensable á todas las clases de la sociedad, ofreció su estudio á las siguientes:

Horas de clases.

Para señoritas: de 3 á 5 de la tarde.
Para hombres: de 6 á 8 de la noche.

Retribucion mensual: 20 rs.

FABRICA

de planchas y tubos continuos de plomo: Fuencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonaplata. GRAN FABRICA DE CONSERVAS